

Pobreza y violencia doméstica: primeras causas del matrimonio de menores que afecta a 1 de cada 3 niñas en la República Dominicana

written by Redaccion | 08/05/2017

“Plan Internacional República Dominicana”, organización que promueve los derechos de la infancia, ha presentado recientemente su último estudio titulado: ***“Caracterización del matrimonio forzado de niñas y adolescentes en las provincias de Azua, Barahona, Pedernales, Elías Piña y San Juan”***. El estudio demuestra que el matrimonio de menores no es fruto de decisiones desconsideradas por parte de los pequeños, sino de fuerzas estructurales como la pobreza y la violencia doméstica. Tanto la República Dominicana como Nicaragua ocupan el primer puesto en América Latina y el Caribe por el número de niñas y adolescentes casadas. Así el 37% resultan casadas antes de haber cumplido los 18 años y 1 adolescente de cada 5, entre los 15 y los 19 años, está casada con un hombre que tiene más de 10 años con respecto a ella.

La Ong explica que, en el País, el matrimonio infantil se asocia a la violencia que sufren las niñas y adolescentes en sus familias, a la presión por un embarazo no deseado, a la violencia en las relaciones de pareja con hombres adultos y a la idea que el matrimonio es un camino que les permitirá emanciparse.

El estudio también muestra que el matrimonio infantil en la República Dominicana es un problema complejo, que depende de muchas variables. Las chicas refieren que a pesar de que en las escuelas hay lecciones sobre el tema, estas son poco frecuentes y sólo se refieren a la reproducción y no a la sexualidad, la violencia o las relaciones. Ellas no tienen

espacios donde poder discutir estas cuestiones sin miedo,
sentimiento de culpa y prejuicios.